

RESOLUCIÓN 14/2023, de 1 de febrero, del Director General de Educación, por la que se aprueba el programa educativo en euskera "Mintza Jolasak 2023-24", destinado al alumnado del modelo A de 5º y 6º Educación Primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria de centros educativos de Navarra, que tendrá lugar en el curso 2023-2024.

El Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas presenta un informe proponiendo la aprobación de dicho programa, con un máximo de 92 talleres semanales.

El programa tiene por objeto posibilitar el uso del euskera en un ámbito más amplio que el estrictamente curricular mediante la realización de actividades más lúdicas y que impliquen una práctica intensiva del euskera relacionada con la vida cotidiana. De esta manera se pretende que los alumnos mejoren su competencia comunicativa, especialmente la comprensión y expresión oral.

El programa consiste en realizar un taller de una semana de duración (tres horas lectivas diarias) y constará de 92 talleres adecuados a cada etapa. Estos serán diseñados y puestos en práctica por un equipo de educadores especializados que acudirán a los centros escolares que se inscriban. El profesor del área deberá participar con el grupo en dichas actividades en la medida que su horario se lo permita. Como norma general, se respetarán los grupos naturales no sobrepasando nunca los 20 alumnos.

En virtud de las facultades conferidas en el Decreto Foral 267/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1°. Aprobar el programa educativo en euskera "Mintza Jolasak 2023-24", destinado al alumnado del modelo A de 5° y 6° Educación Primaria y 1° y 2° de Educación Secundaria de centros educativos de Navarra, que tendrá lugar en el curso 2023-2024, y cuyas bases se recogen en el anexo de esta resolución.

2°. Trasladar la presente Resolución al Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas, al Servicio de Inspección Educativa y a la Sección de Euskera, a los efectos oportunos.

Pamplona, uno de febrero de dos mil veintitrés.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

Gil Sevillano González